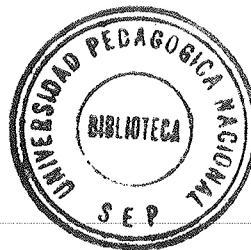




UNIDAD
S E A D
021



Secretaría de Educación Pública

*“La Ortografía en el Tercer Ciclo
de la Escuela Primaria”*

Francisca López Vélez

Mexicali, B. Cfa., 1988.



UNIDAD
S E A D
021

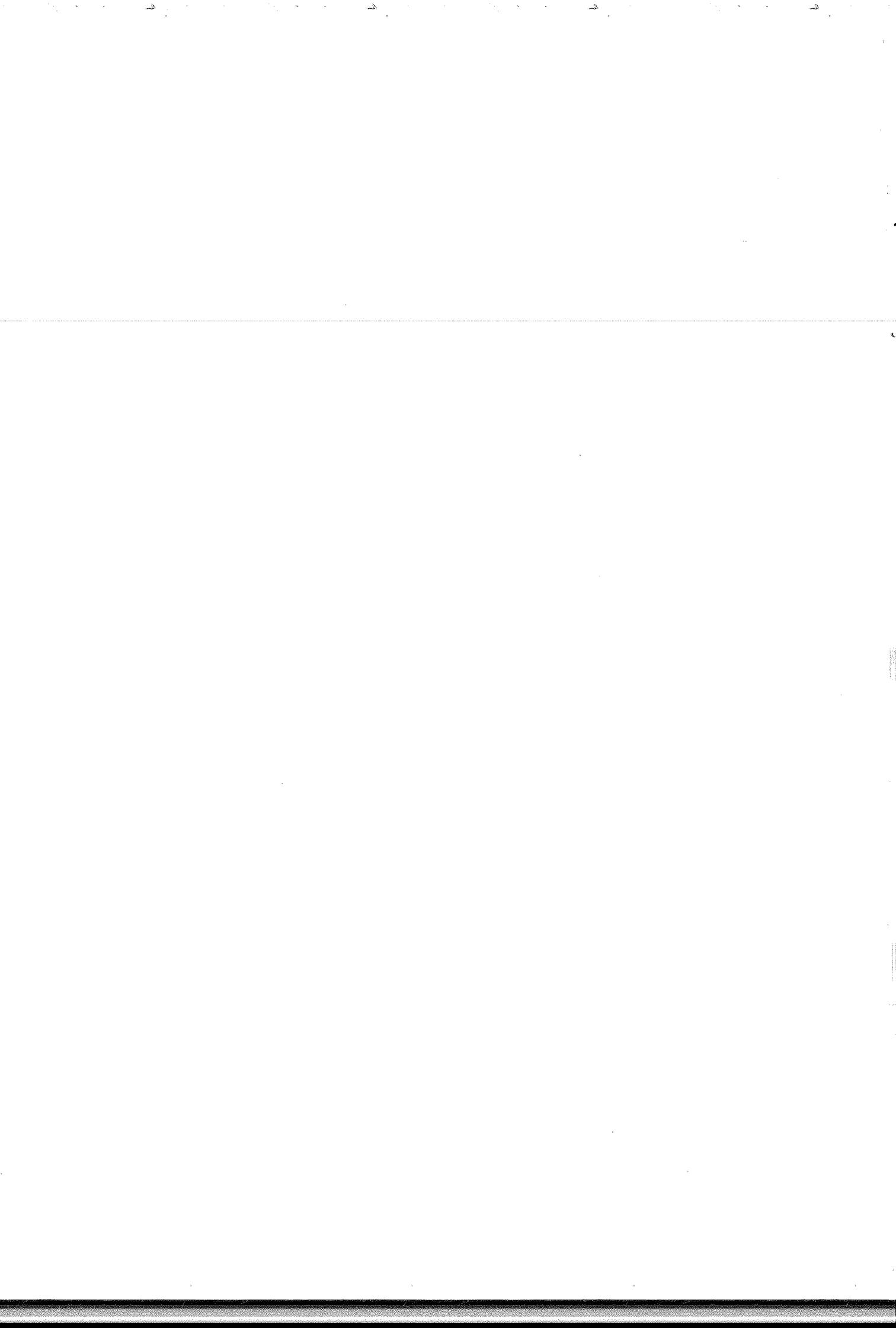
Secretaría de Educación Pública

*"La Ortografía en el Tercer Ciclo
de la Escuela Primaria"*

Francisca López Vélez

Investigación Documental presentada para obtener el Título de
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Mexicali, B. Cfa., 1988.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SE D - 021
CLAVE: 02 UP0001H

USE-T-64

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

OFICIO: 376/D/87

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Mexicali, B.C., a 5 de DICIEMBRE de 1987.

C. Profr.

FRANCISCA LOPEZ VELEZ

Presente:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL titulado "LA ORTOGRAFIA EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA"

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Exámen Profesional, por lo que deberá entregar siete ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente,

El Presidente de la Comisión



B. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD SEAD No. 021

MEXICALI, B. C. Profr. Sergio Gómez Montero

SGM'brn

'Con infinito amor' a mi
esposo Axcel Amhed, con-
quien he aprendido a valo-
rar cada momento presente
de mi vida.

Con especial cariño a mi
adorada hija Lizette, -
fuente de mi inspiración.

Con todo respeto a mi pa-
dre, a quien tengo la di-
cha de compartir los mo-
mentos alegres y a quien
le debo mi vida.

TABLA DE CONTENIDOS

| | Página |
|--|--------|
| Introducción..... | 1 |
| I. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE | 5 |
| A. El lenguaje, comunicación y expresión | 6 |
| B. Orígenes del lenguaje..... | 9 |
| C. Evolución del lenguaje escrito | 11 |
| II. LA ORTOGRAFIA | 15 |
| A. La escritura correcta | 16 |
| B. Concepto de la ortografía | 18 |
| C. Evolución de la ortografía | 23 |
| D. Importancia de la ortografía | 27 |
| III. LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA | 30 |
| A. Propósitos | 31 |
| B. Motivación | 32 |
| C. Contenidos ortográficos | 34 |
| D. Estructura programática del Tercer Ciclo Escolar | 40 |
| IV. METODOS Y TECNICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA | 45 |
| A. Métodos | 46 |
| 1. Método Visual | 47 |
| 2. Método Visomotor | 47 |
| 3. Método Audiomotor | 47 |
| 4. Método Visoaudiomotorgnósico | 48 |

| | |
|---|----|
| 5. Método Inductivo-Deductivo | 48 |
| B. Técnicas | 49 |
| 1. De la enseñanza ocasional y sistemática de la ortografía | 49 |
| 2. De la visualización | 51 |
| 3. De las prácticas | 53 |
| 4. La Copia | 53 |
| 5. El dictado | 54 |
| 6. La redacción | 56 |
| 7. Vocabularios | 57 |
| 8. El uso del diccionario | 58 |
| 9. Concursos | 58 |
| 10. Juegos ortográficos | 59 |
| 11. El deletreo | 62 |
| 12. De las reglas de ortografía | 62 |
| CONCLUSIONES | 65 |
| ANEXOS | 69 |
| BIBLIOGRAFIA | 79 |

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo fue realizado de manera acuciosa en investigación documental, que nació de un gran deseo de escribir algo sobre la enseñanza de la ortografía del tercer ciclo escolar de la escuela primaria; especialmente por dos razones: la primera, por cuanto en las experiencias recogidas en la vida profesional, ya que ningún esmero le dedica la mayor parte de los maestros en enseñarla. La segunda razón reside en el hecho de que diario y constantemente muchos niños cometen las más crasas faltas ortográficas, atentando con la pulcritud del idioma y la estética del escrito, sin contar con la confusión de ideas y falta de claridad de la expresión del pensamiento.

Por estas razones tan significativas crearon en mí una especie de impulso para escribir aspectos en favor del mejora miento de la enseñanza de la ortografía.

El principal objetivo es despertar en los maestros de la escuela primaria el interés por la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, para que una vez concientizados de la importancia de ésta, las apliquen con esmero, para que obtengan los mejores resultados y con la mayor efectividad en los alumnos.

Así mismo para que conozcan y manejen con habilidad la metodología y sus técnicas más apropiadas para realizar el procedimiento de la enseñanza de la ortografía.

Lo más importante de esta labor educativa es que el alum-

no asimile la enseñanza y la proyecte hacia la comunidad.

Por qué es importante y para qué sirve la ortografía en nuestra vida diaria?. Porque por profundo que sea nuestro pensamiento, por copioso y rico en ideas, por muchas generalidades que contenga, no será bien apreciado, si tiene errores ortográficos.

De acuerdo a los objetivos ortográficos señalados, este trabajo pretende dar respuesta a la importancia de la ortografía y cual es la importancia que se la ha dado, basándose en los programas de Quinto y Sexto Grados de la escuela primaria, ya que el problema que se pretende resolver se puede enunciar de la siguiente manera: la cantidad y calidad de los ejercicios ortográficos que contemplan en los libros de texto, no son suficientes para proporcionarle al egresado de primaria una ortografía aceptable.

En este trabajo se tiene como hipótesis que la enseñanza deficiente de la ortografía tiene como base la relativa importancia que le dan los programas vigentes. Para superar ésta situación, el análisis se complementa con un marco teórico que incluye desde la importancia de la ortografía hasta los métodos y técnicas que se consideran adecuadas para su enseñanza en la escuela primaria.

La realización de este trabajo se mantuvo dentro del plano de la Investigación Documental, debiéndose resaltar la necesidad de realizar una investigación de campo que permitan superar las limitaciones que encierra el de trabajar con fuentes --

escritas, ya que en esta materia es importante conocer vocabularios y niveles logrados de aprendizaje en la escuela primaria.

La estructura de este trabajo consiste de cuatro capítulos empezando con el primero que se titula; la importancia del lenguaje, y en su contenido especifica el lenguaje, comunicación y expresión, origen del lenguaje y la evolución del lenguaje escrito; todo esto encierra como el hombre ha hecho el uso de su lenguaje, mediante la comunicación oral, mímica y escrita, así como ha evolucionado desde sus orígenes hasta nuestros días.

El segundo capítulo titulado "La Ortografía", comprende la escritura correcta, concepto de ortografía, evolución de la ortografía y la importancia de la misma. En él encierra lo importante que es el escribir correctamente, las diferentes definiciones de ortografía desde el punto de vista de varios autores, y en la que podemos decir que la ortografía es la cuarta parte de la gramática, que nos enseña a escribir correctamente el idioma español, y como ha evolucionado ésta, desde que el hombre tiene uso de razón hasta la actualidad. Se ha pasado por diversos períodos ortográficos hasta llegar a fundarse la Real Academia Española. Esta es de gran importancia porque nos sirve para enriquecer nuestro vocabulario, y uno de los principios fundamentales radica en lograr escribir correctamente, y para esto hay que formar hábitos de lectura y escritura a los alumnos.

En el tercer capítulo titulado "La Enseñanza de la Ortografía", trata de sus propósitos, motivación, contenidos ortográficos a enseñar y estructura programática del tercer ciclo esco-

lar. En ello encierra como adquirir el automatismo y la destreza que debe tener el alumno para escribir correctamente, así como despertar el amor y el interés a los niños en el manejo de los mismos. Motivar al niño, predispone a él para realizar ciertas acciones o para lograr ciertos fines, esto puede ser ante todo un motivo para hacer algo. En este caso lograr que el alumno aprenda escribir ortográficamente bien. Los objetivos y las actividades ha realizarse, serán factores determinantes para que después de analizarse profundamente las actividades del programa, el maestro seleccione las más adecuadas y ajustarse aquellas qué el considere conveniente.

El cuarto capítulo engloba los métodos y técnicas que han de utilizarse en la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, y encontrar la forma adecuada para aplicar este aspecto de la ortografía. Una vez encontrado el camino a seguir para lograr el objetivo, buscaremos el instrumento adecuado para llevar a cabo este fin.

Después del capitulario, aparecen las conclusiones generales a las que llegamos con nuestro trabajo, las dificultades ortográficas que existen en nuestro lenguaje, y al final la bibliografía investigada.

Esperamos que este trabajo realizado mediante una investigación minuciosa, lo encuentre interesante y disculpe los errores en que de manera involuntaria hubiésemos incurrido, y exhortamos a llevarla a la práctica, si no en todo su contenido, aunque sea una pequeña parte, para bien de nuestros alumnos y de nuestra comunidad.

CAPITULO I

LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

A. El lenguaje, comunicación y expresión

El lenguaje, factor esencial en la comunicación, constituye lo que caracteriza lo humano. Es uno de los elementos principales en la vida de las gentes y de los pueblos. Por medio del lenguaje logramos comunicarnos unos a otros.

Responde a un acomodo social e histórico, modal y expresivo que emplean los humanos. Su rico contenido cultural, se concretiza en símbolos que llevan su impulso a otras épocas, otras latitudes, lenguas y razas. Es el motor permanente de la vida humana.

La continuidad existencial revive en el lenguaje su actualización permanente.

Cuando el niño aprende a manejar el lenguaje de su grupo, adquiere raíz y pertenencia, y mientras una nueva savia enriquece el desarrollo vital de la comunidad, con ese niño se prolonga en el tiempo la estructura sociocultural del grupo.

El lenguaje es un fenómeno humano, por medio del cual logramos entendernos. Es un sistema estructurado de símbolos que satisfacen las necesidades de relación de ser, los cuales emplea para actuar en una interrelación con los miembros de su grupo y a la vez para expresarse, comunicarse y automotivarse.

En sentido amplio se entiende por lenguaje, cualquier medio

de comunicación entre los seres. Es la facultad que tiene el hombre de expresar sus sentimientos, deseos y pensamientos. El hombre es un ser social por naturaleza. El trato mutuo, las necesidades comunes, el desarrollo de la personalidad individual exigen un medio de relación capaz de expresar todos los valores y matices de la actividad intelectual de cada una de las personas integrantes de la comunidad. Piensa y se autovalora así mismo, llegando a la conclusión de que él es un ser inteligente.

En concreto podemos resumir que, lenguaje es la facultad que tiene el hombre de poder expresar sus sentimientos, deseos, pensamientos, emociones, ya sea en forma mímica, oral o escrita.

Joseph Bram dice en forma clara lo siguiente:

Hemos tratado el lenguaje como algo dado. Sabemos que es un don humano universal, lo hallamos con toda su lozanía en las sociedades más aisladas y más atrasadas, y vemos que todos los niños biológicamente y psicológicamente normales adquieren de modo completamente espontáneo el dominio activo y pasivo del lenguaje empleado en el medio social que les rodea. Si en tal sentido nuestra actitud requiere el respaldo de una autoridad institucional. (1)

Es más difícil establecer con exactitud cuando surgió el primer intento de comunicación humana. Cuando el hombre vivía en los árboles y se alimentaba de frutos y raíces, impulsado preponderantemente por razones como el cuidado de la cría, la prevención o alarma ante el peligro, o por el habla amorosa, se vió

(1) H. Remplein. Tratado de Psicología, México, Ed. Labor, S.A. 1966. p. 60

obligado a comunicarse por medio de gritos, expresiones emotivas etc., un conjunto de señales que constituían un lenguaje -- biológico, productos de la conservación de la especie y que probablemente constituyó la primera forma de comunicación.

Después surgieron señales demostrativas cuyo propósito era indicar la ruta de la presa perseguida o cualquier otro evento que requiera dirección o posesión, habría de señalarse con el dedo. Las primeras emisiones tendieron a imitar los sonidos -- del trueno, el ronronear del gato, etc., mismos que aún conservamos y que se dominaban onomatopéyicos.

Gran parte de la comunicación psicológicamente hablando se lleva a cabo mediante gestos, ademanes, sin necesidad de pronunciar una sola palabra.

La comunicación es la transmisión o recepción de datos, señales o mensajes a través de gestos, palabras u otros símbolos de un organismo a otro. Los organismos o individuos que se comunican deben ser capaces de distinguir lo que se transmite.

Oswaldo Robles describe lo siguiente:

"La palabra, el gesto, la actitud, la escritura, la obra de arte, etc., son diversos y variadas expresiones de la intimidad humana. Pero esto no solo se manifiesta en la esfera de los símbolos lógicos, también se exhibe en los símbolos míticos y subjetivos. (2)

(2) Emma Sánchez Ramírez. Psicología Evolutiva. México. Ed. Oasis, S.A. 1967. p.88

La lengua es tan antigua como el hombre. La necesidad de comunicarse nace de la misma naturaleza humana. El hombre es un ser social, necesitado de un sistema de signos que le permita expresar a sus semejantes, pensamientos, deseos, sentimientos. Su condición de ser racional exige un medio de comunicación con sus semejantes muy superior a la de los animales, a éstos les basta la capacidad de expresar sus reacciones instintivas.

Delacroix, Ribaud, expresa lo siguiente: "Expresar una emoción, es un medio de comunicación. El ruido que hace un individuo o su agitación puede excitar a otros y propagarse.... esto no es lenguaje". (3)

B. Orígenes del lenguaje:

La investigación moderna, fundamentalmente antropológica - ha descartado lo que durante el siglo XX, estaba tratando de encontrar los orígenes del lenguaje.

Muchos investigadores del siglo pasado trataron de explicar este misterio, y sus resultados se consideran en la actualidad meras especulaciones. Por la observación de los gritos de ciertos animales superiores, algunos autores creen que tales gritos fueron cimientos del lenguaje hablado: los primeros signos articulados por los hombres. Esta designación de las ideas mediante sonidos constituyó la piedra angular en el desarrollo cultural y social de los cavernícolas, ya que supone un aumento

(3) Emma Sánchez Ramírez. Psicología Evolutiva. México, Ed. Oasis, S.A. 1967. p.89

sin precedentes en la capacidad de abstracción.

Puede decirse que hace miles de años el hombre primitivo vivía con su familia en una oscura caverna. Las palabras que empeñaba en la comunicación era con seguridad muy pocas.

Sólo el hombre tal vez hacia gestos, acompañados de gritos a manera de ciertos animales. Pero la gran diferencia entre éstos y aquel estriba en que los sonidos humanos se caracterizan por ser articulados. Después el hombre comenzó a describir oralmente los objetos que le rodeaban. De este modo le dió nombre al cielo, ave, a la lluvia, etc., significó la acción de comer, dormir y trabajar.

En esta etapa el hombre ya sabía hablar o cuando menos darse a entender. Mejor dicho sabía conversar y responder a las preguntas que se le hacían. Habían nacido las primeras lenguas. Entiéndase bien esto: si los habitantes de un lugar carecían de relaciones con los de otro, no es nada probable que usaran iguales términos. Por esta razón suponemos que desde el principio hubo varias lenguas, y no una sola como generalmente se cree.

Si se considera que el lenguaje es indispensable para la vida humana, su nacimiento quizá haya coincidido con el empleo de los primeros utensilios. Así, el origen del lenguaje se remonta ría por lo menos a un millón de años. En contraste con ésta hipotética reconstrucción, la escritura más antigua que conocemos data aproximadamente del año 4000 a. de J.C. Desde el nacimiento de la escritura ideográfica y cuneiforme, en Mesopotamia hasta la fecha, han pasado unos seis mil años, período que apenas -

formaría un instante en la extensa vida del lenguaje.

C. Evolución del lenguaje escrito.

En sus orígenes, la escritura constituyó un enriquecimiento enorme, por cuanto marca el principio de la civilización y da origen a la historia. Aparentemente, los símbolos gráficos más antiguos que se han encontrado provienen de tumbas egipcias, del medio Oriente y de España. Ejemplares de vasijas, muestran pequeñas marcas impresas con las uñas y los dedos en el barro fresco, estos símbolos revelan una tendencia a establecer relaciones entre grupos que convergen en una preocupación mercantil, cada marca denotaba calidad o cantidad. De la combinación del dibujo y pintura se deriva la escritura pictográfica, utilizada por los egipcios.

En nuestra cultura, los aztecas forjaron ideogramas para comunicarse. Distintos códigos registrados en papel maguey e innumerables inscripciones de rocas y monumentos (Palenque, Uxmal, Chichén-Itza, etc.) dieron a nuestros primeros pueblos la posibilidad de transmitirnos su historia.

Las primeras manifestaciones pictográficas, halladas en las cuevas donde habitó el hombre prehistórico, representaban escenas a las que se le puede atribuir un valor de mensaje.

La pictografía, es expresión humana y contiene en sus fases más avanzadas, elementos lingüísticos. Pero su escaso desarrollo no nos permite considerar sus manifestaciones como de una lengua en estado de infancia, sino de embrión.

Escritura Jeroglífica, no cabe dudar del valor lingüístico de la figura. Este tipo de escritura, llamada ideográfica, -- consiste en la directa representación de las ideas por medio -- de signos. La escritura ideográfica tiene un campo de expre-- sión limitado. Por eso en la escritura egipcia se mezclaron-- pronto los ideogramas con los signos representativos de síla-- bas y letras.

Es decir la base fundamental del jeroglífico, está en la-- imágen o sea que los objetos se representan por medio de imáge-- nes.

Del jeroglífico mediante un desarrollo gradual, surgió el silabario, en que las sílabas ya se representaban con signos. Este es el principio de la escritura cuneiforme del mundo meso-- potámico que da lugar al alfabeto en el año 3000 a. de J.C.

Escritura Cuneiforma, tal vez la más antigua, se basa tam-- bién en la escritura ideográfica. Pero su simplificación a -- causa de los instrumentos empleados, desembocó en una combina-- ción de trazos en forma de cuña, circunstancias a la que debe-- su nombre este tipo de escritura.

Signos alfabéticos, fueron los fenicios quienes, partiendo de los caracteres de la escritura hierática egipcia, formaron-- el alfabeto originario de la moderna escritura. Cada signo re-- presenta una vocal o una consonante. Se trata ya de un alfabe-- to fonético, en el que cada signo corresponde a un fonema. De él derivan los empleados por hebreos, griegos, iberos, germanos -- árabes, libios, etc.

Las diferencias que se observan entre los alfabetos citados se debe a que sufrieron evoluciones divergentes. Incluso se puede observar la diversidad de razgos que existe en una misma lengua. Las letras mayúsculas de nuestro alfabeto no son iguales que las minúsculas. Tampoco los tipos de imprenta o de máquinas de escribir coinciden con los manuscritos.

Instrumentos de escribir, fueron la piedra, las figuras eran pintadas o grabadas.

Las tablillas, Los babilonios emplearon ya la arcilla blanda en forma de tablilla. Los signos cuneiformes se grababan en ellas por medio de punzones metálicos.

La tinta, los egipcios usaron las tablillas de madera, en las que escribían con la ayuda de canutos y tinta. A ellos se debe el empleo del papiro, vegetal de excelentes condiciones para la escritura.

El pergamino, De uso posterior, de piel de animal convenientemente manipulada.

El papel, procedente de Oriente, fué primero de algodón y después de hilo. Al generalizarse este último se dió un paso gigante en el desarrollo de la escritura.

Las plumas metálicas y estilográficas. El cálamo sustituido por la pluma de ave, adecuadamente cortada. El moderno progreso de la metalúrgica divulgó las plumas metálicas.

El bolígrafo, últimamente ha entrado en fuerte competencia con el popular bolígrafo de mayor carga y fácil manejo.

Procedimientos mecánicos. La máquina de escribir, es un arte, y la imprenta otra, han relegado al manuscrito a un segundo término.

La imprenta, significa una radical evolución en el campo de la escritura. Las modernas linotipistas y las grandes rotativas permiten una rápida, fácil y económica difusión de las noticias y de los conocimientos.

La Televisión. La cultura moderna ha tenido como base de sustentación la escritura impresa. La aparición en los últimos años, sólo muchos para quien tenga pocos de la radio difusión y la televisión ha revalorizado la lengua hablada como vehículo de cultura y de relación entre los hombres.

CAPITULO II

LA ORTOGRAFIA

A. La escritura correcta.

Es muy importante escribir correctamente, porque da a -- nuestros escritos, grado de cultura y cierto desenvolvimiento mental, si estos escritos están con toda corrección.

Saber escribir implica no sólo volcar en grafismos letras signos y algunos símbolos, lo que se quiere expresar o comunicar, sino esto se debe hacer con la debida corrección.

Según Pedro F. Monlau dice: "El escribir sin cometer faltas de ortografía es el indicio más seguro de una educación -- bien dirigida y esmerada" (4).

La corrección idiomática, en general se asienta hoy en -- dos pilares: los preceptos establecidos por los organismos rectores en esa materia y las formas ejemplares surgidas del uso (el considerado buen uso) de quienes, por algo destacado, -- trascienden e influyen sobre sus contemporáneos.

El concepto se restringe cuando esa corrección se refiere sólo a la ortografía; aquí prevalece la influencia de los preceptistas sobre los usuarios, con vistas a la unificación de -- los medios aptos para la comunicación universal.

En consecuencia, toda persona culta y deseosa de producir

(4) Agustín Mateos Muñoz. Ejercicios Ortográficos, México. Ed. Esfinge, S.A. 1982. p.5

escritos entendibles en cualquier lugar del mundo, tiene la imperiosa necesidad de dominar y aplicar las normas e indicaciones ortográficas impuestas por los convencionalismos vigentes.

Hay que aprender a expresarnos por escrito como producto de una educación dada por el medio; y para hacerlo en forma culta, deben aprenderse ciertas normas sancionadas por la educación y para escribir correctamente, es preciso recurrir a los conocimientos que se imparten en las escuelas, libros diccionarios y otros medios.

La ortografía es necesaria, si el alumno ha de expresarse correctamente el lenguaje escrito, aunque conozca el significado de las palabras y como usarlas, mientras no sea capaz de escribirlas ortográficamente, su comunicación escrita será ininteligible.

El problema de aprender la ortografía, consiste en percibir la palabra como un todo, de tal manera que las relaciones detalladas de las letras sean descubiertas y también la razón para el lugar particular de cada letra.

El significado de cada palabra como una unidad, condiciona el orden de las letras y en tanto no se conozca este hecho de enseñar, la ortografía, el alumno jamás la aprenderá.

La práctica escrita en ortografía es necesaria por la misma razón que lo es la lectura; indudablemente su psicología es la misma. Las letras aparecen en diferentes relaciones en las palabras, justamente como las palabras aparecen en las oracio-

nes.

A fin de saber donde corresponde una letra, en una palabra, hay que descubrir sus relaciones con el resto de la palabra y frecuentemente su posición en la misma. Esto significa que la letra debe ser repetida en una gran variedad de palabras, exactamente como cada una de ellas, debe ser repetida en una gran cantidad de enunciados; y la más repetidas deben ser las letras que tienen relativamente posiciones ambiguas, como la "g" de proteger y la "j" de tejer o la "x" de extenso y la "s" de espontaneo.

De aquí que en ortografía, solo la práctica sea útil para una correcta escritura, y para lograrlo, existen reglas ortográficas impuestas por la Real Academia Española.

El cometido fundamental: uniformar la escritura. Nos encontramos ante una ortografía actual, establecida por la Academia. No es, sin duda, todo lo perfecta que podría ser, pero cumple su cometido fundamental de uniformar la escritura, facilitando y aún posibilitando el entendimiento entre los hombres.

B. Concepto de Ortografía.

Antes de seguir adelante, debemos saber qué se entiende por ortografía.

Haciendo una serie de investigaciones se encuentran algunas definiciones de diferentes autores y que a continuación describo:

Ortografía viene de dos vocablos: Ortho-recto, y Graphein

escritura, por lo tanto, etimológicamente quiere decir: escritura correcta.

A. M. Aguayo dice: Ortografía es la parte de la didáctica que tiene por objeto capacitar al niño para que dentro del círculo de su vocabulario aplique la ortografía autorizada por el uso de las personas cultas. (5)

La Real Academia Española la define como la cuarta parte de la gramática, que enseña a escribir correctamente las palabras, por el acertado empleo de letras, y demás signos auxiliares de la escritura, de acuerdo con las normas establecidas.

En conclusión podemos decir que la Ortografía es la cuarta parte de la gramática, que nos enseña a hacer uso correcto de las letras, la puntuación y demás signos auxiliares de la escritura; es decir nos enseña a escribir correctamente el idioma español, de acuerdo a las normas establecidas por el uso.

La ortografía encierra en su propia definición y contenido dos partes: la primera que le podríamos llamar normativa, convencional, instrumental y funcional; la segunda, libre, emotiva, funcional y original.

La parte normativa de la ortografía castellana se ha establecido a base de tres principios fundamentales:

- a) La pronunciación.
- b) El uso.
- c) La etimología.

(5) A. M. Aguayo. Didáctica, México, Edic. Oasis, S.A.
p. 10

La pronunciación se utiliza especialmente para escribir -letras, sílabas y palabras cuando el signo fonético responde -individualmente al gráfico y, por tanto, no requiere de una enseñanza especial, como por ejemplo, en las palabras mano, pala, dado, etc..

El uso.- Hay a veces opción para escribir las palabras de una u otra manera, sin caer en error. Esta libertad de elección se ha originado en el hecho de que la Real Academia Española acepta como correctas las distintas maneras usuales, algunas en unos sectores, otras en otros, entre millones de hispanos-hablantes, para quienes legisla mediante el diccionario y la gramática oficial.

La etimología.- Sirve para darnos a conocer el empleo de determinadas letras que llevaron ciertas palabras de las lenguas, que dieron origen al castellano, como: abundancia-abundancia, acción-acción, etc., respectivamente. El conocimiento de la etimología de las palabras mejora notablemente la ortografía, porque un alto porcentaje de los términos de la Lengua Castellana, provienen del latín o del griego.

No es muy recomendable recurrir a la etimología para la enseñanza de la ortografía en la escuela primaria, porque crea mayor dificultad para la comprensión infantil, tampoco puede ser desechada completamente, porque existen grupos de palabras que para ser bien escritas requieren ordenarlas en reglas que se basan en su etimología, por ejemplo: se escriben con "h" varias que en su origen tuvieron "f", como harina-farina, higo-

figo, hoja-foja.

Ya hemos expresado anteriormente que la enseñanza de la ortografía no se hace con el uso exclusivo de un procedimiento; antes, por el contrario, cuando hay mayor oportunidad de ejercitarla y aprenderla, creando situaciones nuevas en la vida escolar que despiertan el interés infantil, es cuando se obtienen los mejores resultados.

El maestro debe tener presentes los fundamentos generales en que se basa la técnica ortográfica, así como las causas que determinan los errores, para que adopte la didáctica más aconsejable.

Muchos errores se deben a las siguientes causas:

a) Pronunciación defectuosa de ciertas letras cuyo fonema se confunde con el de otras (b y v; c,s, y z; m y n; ll e y) - como en: barato, vida, ciudad, sitio y zíngaro, etc.

b) Por carencia absoluta de fonética (h) como en hélice, hipótesis, huevo, etc.

c) Por pérdida convencional de fonética (u), como en queja, guerra, guinda, Quito.

d) Por cambio de letras (c en lugar de z) como por ejemplo: pez, peces; luz-luces; raiz-raíces, etc.

e) Por acentuación o entonación defectuosa y, por lo tanto, colocación equivocada de la tilde, como ocurre en regimen- por régimen, tránsito por transito, etc.

f) Por imposibilidad de diferenciación fonética (c,s; c y

k; g y j), como por ejemplo: cepillo y sello; gitano y jirafa; gendarme y jeme, etc.

Por desconocimiento de ciertas regulaciones idiomáticas y de trato social, como el uso de las mayúsculas y abreviaturas.

Por desconocimiento de la significación de las palabras - como se observa en las palabras homófonas por ejemplo: cierra- (de acción de cerrar) y sierra (instrumento de cortar); casa - (vivienda) caza (acción de cazar), etc.

Contribuye al aumento de los errores en la escritura la - introducción de términos de otras lenguas o extranjerismos, co mo los americanismos, los galicismos y los anglicismos, así co mo también por el desconocimiento de muchos neologismos a pe-- sar de haber sido incorporados oficialmente al idioma.

Para corregir estos errores, la Real Academia de la Len-- gua Española ha establecido una serie de normas llamadas re-- glas ortográficas a las que tiene que sujetarse la escritura, y el maestro debe tomarlas muy en cuenta en la selección del procedimiento más adecuado, a fin de conseguir los mejores re-- sultados.

La ortografía, siendo un aspecto de la ciencia del lengua je, como ya lo hemos manifestado anteriormente, no se apartará de las cualidades de toda expresión; es decir que será:

a) Convencional, desde el punto de vista de su preocupa-- ción, por la correcta escritura de las palabras que son adopt das, sustituciones de las cosas, creaciones del hombre. Aún -

más, la ortografía es lo convencional de los convencionalismos por la existencia de normas orientadoras o rectoras de la buena escritura, que ya el uso o la etimología obligaron a los -- hombres a traducirlas en reglas ortográficas a las cuales tenemos que sujetarnos incondicionalmente.

b) Instrumental, por cuanto la palabra bien pronunciada o escrita sirve de valioso instrumento de comunicación y comprensión humana, así como de base para la adquisición de conocimientos de toda índole; es decir, que por la conciencia significativa, la palabra es presencia de cultura y portadora de valores estimativos del mundo real.

c) Funcional, por cuanto actualiza no sólo los contenidos significativos de las palabras, sino la fuerza ideológica del pensamiento, el estado anímico del que escribe, el tiempo del cumplimiento de la significación y aún la voluntad firme o condicionada del que expresa. Este es de mucha importancia en la comprensión y expresión de los pensamientos, en las mismas palabras escritas, y en el uso adecuado de los signos de puntuación que dan colorido a la oración, párrafo o cláusula.

Será completo y de magníficos resultados si la enseñanza de la ortografía contempla estos tres aspectos, durante la elaboración ortográfica y en los ejercicios necesarios para la fijación del conocimiento.

C. Evolución de la Ortografía.

Muchos años debieron transcurrir para que el hombre pasara

de la expresión meramente gutural, onomatopéyica, del grito y la mímica, al lenguaje oral articulado, mediante el cual, convencionalmente, fué dando nombre a las cosas. Debió ser la -- identificación mental provocada por la relación psico-física -- entre las cosas y sus imágenes, la que dió origen a los signos ideofónicos, ideográficos y mímicos. Cuando esos signos en acción retrospectiva y evocadora, proyectan sobre nuestra mente la imagen de una cosa, adquieren significación y transportan -- en sí la cultura elaborada por las generaciones a través de la historia humana. La significación, por la acción consiente entre el signo y las cosas significadas, implícitamente queda incertada en el mismo signo; a tal grado que a la simple presencia de ésta, tenemos conciencia de la significación.

El signo real (símbolo) o convencional (lenguaje), siendo una sustitución y condensación del pensamiento, lleva potencialmente una función significativa que es necesario actualizar mediante la utilización de signos lingüísticos apropiados y correctos. Por consiguiente, si toda palabra oral o escrita, -- guarda una estrecha conexión, aunque convencional, en el significado, de hecho está sirviendo como un instrumento importantísimo para la comunicación entre los hombres.

En español como en otros muchos idiomas literarios dominan dos tendencias en la ortografía: a. La fonética, según la cuál se debe escribir como se habla. b. La histórica, que no acepta más reglas que las del uso y la tradición.

Se ha pasado por una serie de períodos ortográficos, un --

largo proceso para llegar a la ortografía actual. La profunda evolución de la lengua hablada que transformó el latín hispano en romance español quebró la tradición de la escritura latina y dejó a los españoles sin instrumentos gráficos con que representar los sonidos de su lengua.

Los sonidos fueron evolucionando lentamente y se imponía la necesidad de un cambio paralelo en la escritura. La primera reacción fué la de reproducir los nuevos sonidos con los antiguos signos, aunque manteniendo, en lo posible, la correspondencia entre signo y sonido.

Período fonético. Los signos antiguos no eran suficientes y se crearon nuevos signos. Pero la intención fundamental era la de reproducir un sonido por un signo. De aquí que se llame fonético a este período, porque no existía otra preocupación que la de la indicada correspondencia. Esto ocurre desde la aparición del romance español hasta el siglo XVI.

Período anárquico. A medida que se fijaba la lengua y se enriquecía el caudal léxico, aparecían nuevas dificultades para la escritura. El conocimiento del latín por el estudio llevó a resucitar fórmulas gráficas etimológicas, no comprendidas por todos. Alcanza este período hasta el siglo XVIII.

La Academia Española, se fundó en 1714, a los pocos años en 1726, proclamó un sistema ortográfico cuyos medios de expresión fueron las sucesivas ediciones del Diccionario y de la Gramática.

Esta se orientó hacia la etimología, estableciendo el uso

de letras distintas para un mismo sonido, según el origen histórico de éste. De aquí la subsistencia de parejas de letras de sonidos iguales, como la j-g (ante las vocales e,i); b-v, c-qu (ante las vocales e,i).

Las reformas del XIX. En 1803 se produce una nueva reforma, ordenada por la academia. No pretendemos señalar cuales fueron los cambios introducidos en aquella ocasión. Sólo citaremos algunos. Hasta entonces se había mantenido la ch con sonido de K, y la ph con sonido de f; a partir de aquella reforma se escribieron siempre c ó q (según los casos) y f.

En 1815, se produjo supresión de la x con el sonido de j o g. Quedan aún algunos testimonios del uso de la x con sonido velar, especialmente en nombres de lugar, como Méjico, Tejas.

El siglo XX. La gramática publicada por la Real Academia Española en el año 1913, establece que las vocales sólo podrán llevar acento ortográfico cuando lo lleven prosódico. Se hace excepción de la o que se podrá ecentuar cuando, como conjunción, vaya sola entre números y en evitación de que se confunda con un cero y sea causa de una lectura indebida. Así, puede escribirse 5 ó 6, para evitar que al escribir 5 o 6 se confunda con la cifra 506.

La reforma de 1959. La Real Academia Española declaró de aplicación preceptiva desde el 1º de enero de 1959 unas nuevas normas de Prosodia y Ortografía. Estas normas fueron 25 que hoy en día las estamos aplicando conforme se va presentando el trabajo diario en la enseñanza de la ortografía en la escuela-

primaria.

En el III Congreso de la Lengua Española en 1960 que se celebró en Bogotá, entre los muchos temas tratados destaca por su particular interés el relativo a la Reforma Ortográfica.

La extensión del español y la independencia de las naciones de origen hispánico han planteado el problema de la necesidad de una ortografía apta para todas las modalidades del castellano, sin obligarse a admitir una ortografía de tipo etimológico que, como la inglesa, hace difícil la escritura.

Las propuestas más interesantes propugnan una simplificación ortográfica basada en el acercamiento a la realidad fonética de la lengua.

Hemos detallado algunas posibilidades de reforma de las innovaciones propuestas en el III Congreso de la Lengua Española, por considerar que expresan la tendencia más sostenida de los reformadores.

Muy ambiciosas son sus aspiraciones y no parecen realizables, especialmente a que afectan a un número importante de países, a los cuales no siempre será fácil poner de acuerdo.

D. Importancia de la Ortografía.

La importancia de la ortografía en nuestra vida diaria sirve para dar a nuestros escritos decoro, urbanidad, linguística y cierta cultura, con lo cual se hacen más estimables y de mayor valor nuestras producciones.

La ortografía nos sirve también para expresar con veracidad y sinceramente nuestros pensamientos en sincronía exacta, en identificación fiel con nuestra manera de "estar" en determinado momento de la vida emotiva, la función significativa de la palabra es utilizada para expresar un estado de ánimo subjetivo, emocional como creación de nuestro espíritu.

Sin el dominio ortográfico bien podríamos adulterar o no hacernos comprender lo que queremos decir por ejemplo: embarazose sería nuestra situación si no empleásemos la coma en el lugar preciso.

Otro aspecto importante de la ortografía es que nos sirve también para enriquecer el vocabulario, pues por más que nos empeñemos en considerar que su valor es exclusivamente extrínseco, desde el punto de vista de su aprendizaje, sería del todo imposible enseñar las palabras homófonas, sinónimas o antónimas por ejemplo: si no se conociera su significación y no se aplicase en contenidos estructurales, de pensamiento en un párrafo.

Por el proceso mismo de aprendizaje, la ortografía desarrolla las funciones de percepción y sensación visual y auditiva, la atención y memoria sensorial y en cierto modo el razonamiento, a los cuales no podemos negarles su poder formativo y básico de la vida mental.

La auténtica ortografía radica en lograr escribir correctamente a base de ejercicios elegidos y practicados, ya que -

sin esto no podríamos llegar a hacer su realización.

Así el pedagogo Patrscoiu dice: "El objetivo - inmediato de la ortografía es expresar con precisión, por escrito, los pensamientos propios y comprender con exactitud las ideas escritas por los demás. La ortografía se enseña simultáneamente con el lenguaje, la lectura, la escritura y la gramática". (6)

Y Victor Mercante expresa: "Toda palabra, pues, no evoca idea precisa por cualquier causa (falta de ejercicio, olvido, poca intensidad mental), se expone a ser mal escrita". (7)

Es por eso que la ortografía es de gran importancia para el alumno, porque con o sin ella, leemos, escribimos y entendemos, pero nadie puede negar que la escritura errónea de una palabra, puede cambiar el sentido del pensamiento que deseamos expresar.

Por tal circunstancia, hay que formar hábitos a los niños, de lectura y de escritura, en virtud de que, por su carácter gráfico, la ortografía se fija y perpetúa por medio de la vista, para llegar a hacer una correcta escritura.

(6) Bolívar Guarderas S. La Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria. Ed. Fernández, S.A. México. p.29

(7) Idem. p. 29

CAPITULO III

ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA

A. Propósitos:

El propósito general que debe perseguirse con la enseñanza de la ortografía no es, precisamente la correcta escritura de todas las palabras de nuestro idioma, sino el hacer adquirir el automatismo y la destreza conveniente para escribir las palabras más corrientes, más usuales y comunes de la vida diaria. Es decir, hacer adquirir la ortografía del vocabulario usual y general.

Los propósitos particulares y específicos que deben tenerse presente en el proceso de sus enseñanzas son:

1.- Hacer comprender a los alumnos que existe una legislación de las palabras escritas que nos ordenan cómo debemos escribirlas para proceder bien y correctamente.

2.- Formar, gradualmente en los educandos lo que algunos pedagogos han venido en llamar: la pulcritud o sumo cuidado -- con el lenguaje escrito; es decir despertar la conciencia ortográfica.

3.- Desarrollar hábitos de clara y correcta pronunciación de las palabras como coadyuvantes de una correcta escritura.

4.- Hacer adquirir la destreza necesaria para saber utilizar rápidamente el diccionario en caso de duda.

5.- Despertar el interés, el amor propio y el deseo cons-

tante de perfeccionar la correcta escritura de las palabras - haciendo advertir a los alumnos cómo desmerece un trabajo escrito con faltas de ortografía.

6.- Hacer ejercitar la escritura de aquellas palabras del vocabulario infantil, del adolescente y de la masa central de los escritos cotidianos.

B. Motivación.

Ningún problema del desarrollo del niño o del control del aprendizaje es más vital que el de la motivación, mayormente - dada la necesidad muy acusada en los actuales tiempos de su investigación y análisis cuidadosos.

La motivación puede definirse como el factor psicológico-conciente que predispone al individuo para realizar ciertas acciones o para tender hacia ciertos fines, ante todo un motivo-puede ser considerado como una razón para hacer algo. Dinámicamente es una tensión que pide resolución hacia un objetivo. En este sentido, es sinónimo de los aspectos dinámicos de la - conducta misma: voluntad, emoción, propósito. Enseguida es -- útil considerar la motivación como el proceso de producir motivos. Por lo tanto es un método de dar energía a la conducta.

Expuesto lo anterior se considera motivar al alumno como se explica a continuación:

1º.- Se debe suscitar el deseo interior del alumno para - dominar la correcta escritura, de las palabras; despertar el - amor propio por lograr adquirir gradual y sistemáticamente, --

cierto dominio en el manejo de la ortografía. Medios eficaces de avivar el impulso de dominio son las gráficas individuales, de grupos y del curso en las cuales se traza la curva correspondiente según los puntos obtenidos en pruebas objetivas o en dictados, pruebas aplicadas cada cierto tiempo. También cada alumno debe llevar un registro de sus errores por día, por lección, por dictado o por semana, para tener puntos de referencia al hacer comparaciones y ver el grado de aprovechamiento y adelantos que se va alcanzando.

2°.- Despertar el deseo, noble y elevado de hacer o adquirir algo de una manera mejor que los demás. Cada alumno debe ser impulsado a comparar su progreso actual con anteriores trabajos, su nivel ortográfico con el de otros alumnos del mismo curso, de otras escuelas y aún de otras ciudades. De esta manera se procura mantener latente la ambición sana de los alumnos, de ser tan diestros o más que otros, en la escritura correcta de las palabras.

3°.- Si las palabras que se enseñan a los alumnos son seleccionadas del vocabulario corriente acorde con las exigencias de la vida diaria, los educandos sienten la satisfacción de comprobar que están aprendiendo a escribir correctamente palabras que utilizarán inmediato en sus escritos. Procediendo de esta manera, se va provocando una actitud positiva y de simpatía hacia el aprendizaje ortográfico.

4°.- Los juegos ortográficos dándole un carácter lúdico a muchos ejercicios de ortografía se consigue despertar el in

terés por este aprendizaje y a mantener placentera hacia este proceso. Tal ocurre con el futbol ortográfico, o de los juegos de dominó, cartas, lotería y otros muchos donde se utilizan palabras cuya ortografía se quiere fijar. Varios juegos infantiles pueden ser adaptados al proceso de aprehensión de la ortografía. Muchos juegos deben ir acompañados de la ejercitación escrita racional para fijar su adquisición.

C. Contenidos ortográficos a enseñar.

Que debe enseñarse en cada uno de los cursos y ciclos de educación. Es decir. Qué palabras, normas y dificultades ortográficas deben enseñarse en la escuela primaria, sobre todo en el tercer ciclo escolar

Aplicando el principio pedagógico general de la "Enseñanza de la vida" se debe enseñar primordialmente, la correcta escritura de aquellos vocablos representativos de las dificultades gráficas de nuestro idioma y que son usadas con frecuencia en los escritos de la vida diaria.

Si bien la anterior indicación señala una orientación didáctica a seguir, dicha orientación es aún indicar que en los programas de español de la escuela primaria, el mínimo de dificultades ortográficas que deben ser vencidos gradualmente en cada curso y los rendimientos que deben obtener. O sea que los programas deben especificar, junto con las normas ortográficas a enseñar, el número y la lista de palabras que los alumnos deben conocer y saber escribir correctamente al final de cada curso escolar.

Lo anterior significa conocer previamente, las palabras que deben aprender a escribir ortográficamente los alumnos y esto implica:

1.- Realizar investigaciones para determinar las necesidades de expresión escrita de nuestros escolares.

2.- Investigar las exigencias cotidianas de las actividades comunes de la vida social, tal cual se manifiesta en la realidad colectiva.

3.- Determinar la frecuencia de uso de las palabras escritas.

4.- Establecer el mayor o menor grado de dificultad ortográfica de ellas y determinar el índice de errores ortográficos más frecuentes dentro del vocabulario usual.

Los resultados de la anterior investigación establece lo siguiente:

a. Conocer las dificultades ortográficas más comunes de nuestros escolares.

b. Seleccionar una lista de palabras que realmente ofrezcan dificultades.

c. Establecer un índice de dificultad de estas palabras por medio del porcentaje de errores a que da lugar.

d. Determinar a qué edad o en que cursos aparecen las dificultades en mayor o menor frecuencia.

En síntesis, una investigación científica, permitirá establecer el qué y el cuánto debe enseñarse ortografía en ca-

da curso.

Procediendo de la manera anterior la enseñanza y aprendizaje de la ortografía siguen un proceso sistemático y una ejercitación metódica, con un contenido ortográfico completo preciso y graduado, evitando así que maestros y alumnos procedan al azar o aciertan por casualidad lo que ocasiona pérdida inútil de esfuerzo y tiempo.

Minjarrez Hernández coincide la enseñanza de la ortografía como: "Una actividad nacional apegada a la teoría del lenguaje y que por lo tanto, debiera ser de la competencia de todos", y que debe sujetarse a un plan concreto objetivamente controlado y "De conformidad con normas de validez nacional, para llegar felizmente a una coordinación visomotora entre la ortografía y la -- lectura en forma gradual, pero sólida, de la -- correcta escritura diaria o común". (8)

La graduación del programa de la enseñanza, la investigación del vocabulario, su dosificación y un mínimo de teorías del lenguaje para dar mayor margen a la formación de hábitos ortográficos en el niño, constituyen la base fundamental del trabajo didáctico que hoy se presenta.

(8) Julio Minjarrez Hernández. Didáctica de la Ortografía. México, Ed. Oasis, S.A. p. 160

Los programas de ortografía en el tercer ciclo escolar de la escuela primaria, ubica el estudio de la ortografía como uno de los aspectos más importantes, propone una serie de ejercicios que, combinados con juegos verbales, permitirán -- que los niños tomen conciencia de su lengua, con relación a los sonidos y los fonemas, la escritura, y los fonemas y su escritura.

Hay que fomentar al niño su afición por la escritura y la lectura, ya que el niño aprende mucho mejor mediante la memoria visual, su ortografía. El aprendizaje de reglas ortográficas no deja de haber problemas debido a que ciertas grafías representan varios fonemas y viceversa.

Los ejercicios ortográficos y fonológicos tienen como metas principales ayudar a resolver los problemas más comunes en que incurren los niños de este ciclo escolar.

Estos ejercicios no son más que una muestra para que el maestro realice otros semejantes. Además, deben considerarse como un complemento para la corrección de las faltas de ortografía que se presenten en los escritos de los niños.

Para el tratamiento de la ortografía se recomienda lo -- siguiente:

1. Leer en voz alta una lectura motivante o aprovechar el trabajo de algún ejercicio cuando ya la atención de los niños se haya centrado en ese tema.

2. Dialogar sobre la lectura, para que a través de este

diálogo se vaya ampliando el vocabulario de los alumnos y para que el tema quede relacionado con otros. En esta forma el problema ortográfico se le presenta al niño como parte de un todo no aislado.

3. Que la atención de los niños se centre en el problema ortográfico que se presenta en esa ocasión, al tiempo que se percatará si los niños entienden de que trata el ejercicio

En caso necesario, se deben realizar juegos orales previos a la escritura.

4. Es recomendable que el maestro conduzca las preguntas en tal forma, que los niños vayan discriminando y encontrando la regla ortográfica.

A continuación sugerimos algunas de las habilidades que se puedan desarrollar mediante la enseñanza de la ortografía en los ciclos de la escuela primaria.

a. Hay que continuar con la ejercitación de la habilidad iniciadas en los ciclos anteriores hasta que se afirmen definitivamente en la personalidad del niño.

b. Desarrollar la capacidad para que el niño al terminar su instrucción primaria esté en condiciones de escribir con corrección y dominio de todas las palabras usuales.

c. Capacitar al niño para que pueda interpretar, analizar y comprender los trabajos escritos de los adultos, así como para que esté en posibilidades de utilizar nuevos términos en su propia expresión escrita.

d. Familiarizarse con el uso del diccionario, tanto para que conozca la significación de las palabras como su exacta y correcta escritura.

e. Acentuar en el niño la costumbre de revisar todos sus escritos, a fin de evitar que en ellos se escapen faltas ortográficas que pudieran haberse deslizado inadvertidamente por la preponderancia del pensamiento sobre la forma de las palabras durante la redacción.

f. Provocar en el alumno el interés por su constante mejoramiento ortográfico mediante la asidua lectura de obras literarias o científicas.

g. Dominio en el uso de los signos de puntuación, de la tilde en las palabras y de las abreviaturas de uso más frecuente y actual.

Para elaborar el programa analítico el maestro debe tomar en consideración los siguientes aspectos:

1.- Habilidades, destrezas y hábitos que se trata de formar con la enseñanza ortográfica.

2.- Contenidos del programa (número de reglas a enseñar, palabras que formarán el nuevo vocabulario y signos ortográficos que se conozcan).

3.- Actividades a desarrollar (formación del diccionario del alumno, tarjeteros ortográficos, fichas de control, etc.)

En consideración de los elementos de juicio y apreciación proporcionados por las investigaciones psicológicas, de

dificultades ortográficas y de vocabulario infantil, se formulará el contenido del programa para cada grado o grupo. En él deben constar los aspectos formativo e informativo y las actividades que se pondrán en práctica para cumplir satisfactoriamente las finalidades propuestas.

En líneas anteriores hicimos constar las habilidades que se trata de desarrollar. A continuación ponemos ejemplos del programa para el tercer ciclo escolar de la escuela primaria.

D. Estructura Programática y Ejercicios del Tercer Ciclo Escolar.

Con la finalidad que los maestros poseen una guía de trabajo que les permita planificar y realizar sus actividades y evaluar los resultados de los trabajos de sus alumnos, se han elaborado programas de estudio de español, repartidos en el transcurso de los meses del ciclo escolar para los Quintos y Sextos Grados.

De estos programas, nos concretamos a investigar el que concierne al área de ortografía, su enseñanza, su importancia y sus actividades primordiales en éste ciclo escolar.

El tiempo en que está programado estos estudios y las unidades que corresponden a estos meses, pueden variar según las condiciones y posibilidades del medio.

Los objetivos y las actividades que se presentan en las unidades de aprendizaje, así como el señalamiento que en éstas se hace acerca del momento en que los educandos deben uti

lizar sus libros de texto, proporciona al maestro los elementos pedagógicos fundamentales para orientar, con claridad la realización de su labor educativa.

Los objetivos y experiencias del maestro en todas estas actividades, serán factores determinantes para que después de analizar profundamente las actividades del programa, seleccione las más adecuadas, ajuste aquellas que se considere necesario o diseñe otras que permita el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos para cada unidad.

Contenido ortográfico para el 5° Grado.

- a. Conocimiento de homónimos, sinónimos.
- b. Uso de la diéresis y las palabras homófonas con "v" y "b"
- c. Uso de la "g" y "j"
- d. Uso de las sílabas "gue" "gui"
- e. Acento diacrítico
- f. Reglas de acentuación
- g. Uso de la "s" y "x"
- h. Uso de la "r" y "rr"
- i. Uso de las mayúsculas
- j. Uso de las Mayúsculas en abreviaturas.
- k. Uso del acento enfático
- l. Reconocer la escritura en copretérito y pospretérito
- m. Clasificación de palabras por el número de sílabas.
- n. El empleo correcto de la "z" en las terminaciones -anza, azo, aza, azón, eza, izo, izar.

El contenido ortográfico en el 6° Grado.

- a. Usar correctamente las palabras homófonas con "h" y sin "h"
- b. Uso de las palabras con "as" y "haz"
- c. Uso de las palabras con "y" y con "ll"
- d. Distinguir la función de palabras homónimas.
- e. Uso adecuado de la "x"
- f. Signos de puntuación
- g. El acento ortográfico
- h. Uso de la ortografía en palabras agudas, graves y esdrújulas.
- i. Uso de palabras sinónimas
- j. Uso de la coma
- k. Palabras que se escriban con "halla" y "haya"
- l. Formación de vocabularios
- m. El empleo correcto de la "c", "s", "x", "j", en las palabras de mayor uso.
- n. Uso de mayúsculas

Una vez que hemos indicado los fines y los programas, sólo nos falta referirnos al método y a sus técnicas para el aprendizaje ortográfico; porque en educación, fin, programa, método y técnica debe estar estrechamente ligados.

Haciendo un análisis de lo anterior expuesto, los maestros nos encontramos con un verdadero problema, sobre todo con lo relacionado con los extensos programas que deben cum--

plirse, según sea la dosificación que le sea asignada; por ende la falta de tiempo para dedicarse a la enseñanza de la ortografía, ya que ésta para su aprendizaje requiere de bastante ejercitación.

La falta de sistematización de la ortografía, debido a que no se ha realizado un estudio profundo a fin de ordenar la enseñanza de acuerdo con el grado de dificultad que ésta presente.

Se registra un déficit en los primeros grados, con respecto al desarrollo del programa que le corresponde, falla que, acumulada, llega a constituir un verdadero obstáculo para los maestros de los grupos superiores que es en los que más se nota el retraso.

La falta también de un programa pormenorizado, que permitiendo y estimulando la iniciativa de los maestros, ayude a dar la necesaria unidad y graduación a este aprendizaje.

Observamos que los libros de ejercicios de español del tercer ciclo escolar, no presenta suficientes ejercicios ortográficos tan necesarios para que los alumnos logren el aprendizaje.

Consideramos que no hay los suficientes recursos didácticos que sirven de apoyo a nuestros alumnos, y tan importantes para una fácil captación.

La falta de ejercicios de fijación, comprobación y aplicación de los conocimientos ortográficos hasta formar el hábito de escribir bien la palabra.

Creemos que es de vital importancia que se lleve a cabo, un estudio exhaustivo a fin de encontrar las soluciones pertinentes a las inquietudes que hemos presentado.

CAPITULO IV

METODOS Y TECNICAS PARA LA ENSEÑANZA

A. Métodos

El actual programa de trabajo de nuestra escuela primaria ubica el estudio de la ortografía como uno de los aspectos del lenguaje: y, en su característica organización, concreta las metas a lograr en cada grado escolar.

Existen diversos conceptos respecto a la definición de la palabra métodos.

Etimológicamente hablando, viene de los vocablos griegos - m eta- más allá, y odos - camino.

Según el Diccionario Enciclopédico Universo, define que método es el procedimiento ordenado y racional de análisis de una realidad. En pedagogía es un procedimiento o sistema que se -- adopta para enseñar o educar.

La Enciclopedia Universo define que método es un proceso - seguido para alcanzar un objetivo y específicamente para descubrir la verdad y sistematizar los conocimientos.

En conclusión se puede decir que método es el camino a seguir de manera ordenada, para alcanzar o lograr una meta u objetivo.

Ahora bien, una vez seleccionado lo que ha de enseñarse, - es necesario solucionar el cómo, es decir los métodos y técni--cas que han de aplicarse en la trasmisión de los conocimientos.

Como en los demás aspectos de la técnica de la enseñanza. El problema consiste en encontrar una forma adecuada para aplicar este aspecto de la ortografía. Para ello es necesario determinar el carácter del aprendizaje de la misma.

Para facilitar la formación de los hábitos ortográficos debe el maestro movilizar integra la personalidad del niño, para lo cual necesita hacer uso de los medios adecuados al desenvolvimiento psicológico del educando, acudiendo a los distintos móviles de su conducta; el deseo de conocer el juego, la competencia, los estímulos aprobatorios y la intervención de los distintos sentidos como el de la vista, el del oído y el muscular.

De ahí que distingan diversos métodos que se designan de acuerdo con el sentido o sentidos y con los procesos que se pretenda hacer intervenir en la enseñanza. Nombres con que se identifican los métodos que más comunmente se usan: método visual, visomotor, audiovisomotor y el audiovisomotor gnóstico, el inductivo y deductivo.

La sola enunciación de los métodos sugiere cuál de los sentidos o cuál de los procesos lógicos predominan en ellos y buscar los ejercicios adecuados a su carácter.

Método Visual. Los niños nada más ven la palabra escrita.

Método visomotor. Los alumnos ven las palabras y después la copian.

Método audiomotor. Los alumnos oyen las palabras y después las escriben.

Método Visoaudiomotor. En este método los alumnos realizan lo siguiente: ven la palabra, la pronuncian y la copian.

Método Visoaudiomotor gnósico. Sujetando el aprendizaje de la ortografía, a éste último método los niños ven la palabra, la oyen pronunciar y la pronuncian, estudian su significado y la aplican en oraciones y la escriben.

Este método tiene un gran valor didáctico.

Este último es el mejor, porque pone en actividad la visión, la audición, el centro motriz y el cognositivo.

Desde la época de la pedagogía tradicional, sabemos que los métodos pedagógicos de inducción y deducción corresponden a los clásicos procedimientos de análisis y de síntesis.

La nueva pedagogía sigue manteniendo esta misma relación sólo que con un concepto más dinámico y vital.

En ortografía tenemos que descomponer las palabras hasta llegar al elemento en forma fonética y gráfica; si la dificultad ortográfica se encuentra en la letra, en la sílaba o en combinación, el análisis avanzará hasta dichos elementos, que vienen a constituir el motivo del aprendizaje.

Es por eso que en el aprendizaje de la ortografía, se ha desechado el método inductivo, ya que no se aprenden primero las reglas y después se aplica la palabra a que se refieren, actualmente se parte de casos particulares, se observa, se comprueba, se abstraen las semejanzas y se formula la regla. De lo particular, por inducción, se llega a lo general, que una

vez adquirido sirva para resolver las cosas particulares por de ducción. Los ejemplos que se apliquen deben ser conocidos por el niño, y deben tener aplicación en la vida diaria y de acuerdo a los intereses de él.

Considerando que los métodos anteriormente mencionados a la enseñanza de la ortografía han sido aplicables en determinado momento, y en base a que el método visoaudiomotorgnósico es el más completo y el más eficiente en cuanto a la enseñanza de la ortografía, porque éste pone en actividad la vista, el oído, el centro motriz y el centro cognositivo, es el método en el -- que intervienen más sensopercepciones, por lo tanto es el que -- debemos emplear para enseñar la ortografía.

B. Técnicas.

Según la pedagogía, técnica es el procedimiento que se uti liza para lograr una meta. Es el conjunto de instrumentos em-- pleados para lograr el fin que persigue el método.

Existen muchas técnicas que se pueden emplear en los métodos anteriormente mencionados, pero hay que escribir los más -- adecuados a la enseñanza de la ortografía en el Tercer Ciclo Es colar.

Sin estas técnicas nunca lograremos a que los alumnos cap-- ten la enseñanza de ésta.

A continuación mencionaremos las siguientes técnicas.

1. La Enseñanza Ocasional y Sistemática de la Ortografía

La enseñanza de la ortografía puede hacerse en forma sistede

mática, es decir, se desarrolla en forma progresiva y ordenada un programa integrado por reglas. Para ésta forma es necesario como ya dijimos en páginas anteriores, seleccionar las reglas ya que éstas son muchas y con numerosas excepciones.

Hay algunas reglas fáciles de retener y es necesario que el niño las adquiera en forma práctica lo antes posible, como el uso de la "m" antes de la "b" y "p", y las terminaciones de los verbos "ger" y "gir", etc.

La enseñanza ocasional o incidental, puede aprovecharse en cualquier oportunidad que se presente, el maestro no debe desaprovechar ninguna circunstancia incidental que ofrezca a las otras materias a ejercicios ortográficos.

Puede referirse a un signo de puntuación, también puede consistir en hacer uso del diccionario, en corregir errores cometidos en tareas, resúmenes, etc., que ha menudo se escriben mal.

En la práctica ambas formas se complementan; puede ser el tiempo asignado al estudio del lenguaje que incluye la ortografía y cada vez que se presenta una duda ortográfica o una palabra dudosa, se hace un estudio especial ocasional.

Cornman en sus experimentos dice:

Al enseñar incidentalmente la ortografía, ésta pierde su carácter de materia en el plan de estudio, no tiene tiempo señalado, o tiempo especial en el horario, ni se formula en términos concretos un programa organizado de la materia. Cuando el maestro está dando sus clases aprovechará las oportunidades que presenten sus lecciones para enseñar a los niños a escribir correctamente las palabras como: cinco, diez, quince, veinte, decena etc., cuando sea de matemáticas, cuando imparta sus clases de lectura, aprovechará también las oportunidades que incidentalmente se presenten para enseñar a los niños a escribir bien las palabras que ofrezcan dificultades ortográficas. (9)

No es conveniente abusar demasiado de la enseñanza ocasional de la ortografía, ni tratar de dar toda importancia, descuidándose o desviándose del tema principal.

Además sería erróneo creer que la ortografía se debe enseñar sólo ocasionalmente. El propósito es dar un sentido funcional y práctico, correlacionando las materias para hacer más amena la enseñanza ortográfica.

La importancia de la enseñanza sistemática es que nos ayuda a llegar a las generalizaciones, así, combinando ambas enseñanzas lograremos que la ortografía sea más completa.

2. De la visualización.

(9) Raymond Holder Wheeler, Francis Theodore Perkins Fundamentos del Desarrollo Mental. México, ED. Kapeluz. p. 462.

En la ortografía intervienen en gran proporción la memoria visual: una palabra mal escrita choca a la vista de quien está acostumbrado a verla en su forma correcta. De ahí se deriva la correlación existente entre la lectura y la ortografía, es la razón por la cual se estima que se trata de una coordinación visomotriz. Por esto ha de tenerse caso objetivo la formación de la imagen visual de la palabra, lo que repercutirá en la respuesta motriz.

Entre los medios más adecuados para presentar estímulos de tipo visual es el uso del pizarrón.

Se utiliza para conducir trabajos colectivos, pues se presta para mostrar al grupo, textos serios de palabras o vocablos aislados. Su uso es ágil porque pueden exponerse las palabras todo el tiempo necesario.

Sirve tanto en las clases sistemáticas como en las explicaciones ocasionales. En éstas es muy útil, por lo económico que resulta, en cuanto a tiempo y esfuerzo, puesto que, a veces basta la simple escritura de la palabra para satisfacer el propósito inmediato que se busca, con lo que se evita caer en desviaciones. Tal presentación es valiosa, no solo por el impacto visual que provoca, sino por la actitud ortográfica que estimula y el apoyo que da el concepto que se está tratando en clase.

Cuando se trata de utilizar el pizarrón para hacer correcciones o simplemente para presentar palabras, es recomendable que se utilice gis de color para destacar el problema. Cabe -

mencionar lo inconveniente que resulta hacer resaltar el error porque puede grabarse la imágen errónea de la palabra, dando así resultados negativos.

Tratándose de dictados ordinarios, como las notas de clases, conviene escribir simplemente la palabra motivo de la duda en el pizarrón. De la misma manera se procede cuando se hacen ejercicios de dictado ortográfico, en los que aparecen palabras desconocidas que no se desean analizar para no dis-traer la atención de los alumnos.

3. De las prácticas.

La repetición es uno de los factores en el aprendizaje de la automatización. Al respecto ha de descartarse la idea de que su rendimiento no siempre está en razón directa con su cantidad, pues si no se dosifica adecuadamente, llega el momento en que no solo no de rendimiento proporcional al tiempo y esfuerzo invertidos en ella, sino que resulta contraproducente, como cuando se crea una actitud negativa ante la tarea -- por tediosa, o porque se haya impuesto como castigo.

Pueden variarse las formas de presentar las repeticiones por ejemplo: hacer competencias entre los alumnos. Las prácticas deben ser frecuentes, breves, atentas, agradables y vigiladas. Deben estar de acuerdo las palabras con el grupo, -- por ello deben seleccionarse.

4. La Copia.

La copia es un procedimiento muy usado en la escuela antigua y que ha sido abandonado en la escuela moderna.

La ortografía requiere de una ejercitación muy numerosa - para formar los hábitos correspondientes a cada regla, en el momento inicial de la formación del hábito, se requiere la intervención de la atención, de la observación y de la reflexión. La copia no provoca éstas actividades propias de la adquisición y de la elaboración, ya que sólo se limita a poner en juego la imitación, que si bien puede servir para fijar impresiones nuevas, no es lo bastante poderosa para destruir los hábitos adquiridos. Y así sucede que al copiar una palabra que ha sido fijado con error ortográfico se repite éste casi involuntariamente. La copia es un proceso visomotor.

Sin embargo, si la copia no fuera tan fatigosa y tuviera interés, sería un buen procedimiento, pero al acabarse la atención el alumno se dicta así mismo las palabras y entonces ejercita la vía audiomotora, que es la menos adecuada para retener las palabras.

5. El dictado.

El dictado sólo sirve como comprobación de los hábitos adquiridos. Es un complemento de la enseñanza sistemática u ocasional. El dictado por si solo no es un procedimiento de adquisición, puesto que solo da sonidos de letras y como ya hemos visto la mayor parte de los errores se debe a una confusión fonética.

El dictado es un proceso audiomotor y como vimos anteriormente ésta vía es la menos adecuada por la retención de las palabras.

Las palabras u oraciones que se dicten deben estar relacionadas con las materias que constituyen la unidad de trabajo del día. El maestro debe aprovechar el dictado para fijar algún conocimiento, que ya ha sido adquirido y elaborado y que conviene grabarlo por su valor educativo.

El dictado no debe exceder de dos o tres líneas en los primeros grados, de cinco a seis en los intermedios y en los grados superiores sólo debe usarse en casos excepcionales.

Un buen ejercicio de dictado consta de los siguientes pasos:

1.- El maestro escribirá en el pizarrón la frase que ha de ser dictada.

2.- Se explicará a los niños el significado de las palabras que pueden ser desconocidos y el sentido general del párrafo.

3.- Se hace leer el párrafo a los niños.

4.- Se subrayan las palabras de dudosa ortografía y se fija la atención infantil sobre la dificultad ortográfica.

5.- Se lee todo en voz alta, repitiendo las palabras subrayadas en los cuales la letra puede estar escrita con gis de otro color.

6.- Al leer la frase los niños, el maestro debe exigir la más correcta pronunciación.

7.- Se hace escribir aisladamente las palabras subrayadas

8.- Se borra el escrito y se dicta el párrafo completo --

llamando la atención cada vez que se llega a las palabras dudosas.

Conviene hacer notar que la finalidad del dictado no es encontrar las faltas que los niños cometan al escribir, salvo-
utilice como prueba de ortografía, sino fijar mejor sus conocimientos ortográficos.

Para evitar que el dictado sea negativo, debemos procurar que el niño jamás escriba una palabra cuya ortografía no conozca debiendo en este caso consultar el diccionario o tomar la -
información de personas capaces.

Procurar que el material empleado para el dictado despierte los interéses, experiencias y necesidades de los niños.

El vocabulario debe estar de acuerdo con los niños.

El dictado debe ser corto para poderlo repetir varias veces para que sea posible formar hábitos y habilidades ortográficas.

6. La redacción.

En ésta técnica los niños tropiezan con dificultades ortográficas, siendo más complicada, porque se trata ya de la ex--
presión libre que presenta la posibilidad de que los alumnos -
se enfrenten con vocablos no estudiados.

En ésta actividad se destaca la importancia de haber mecacanizado tanto la escritura como la ortografía, a efecto de que-
el alumno pueda dedicar su mayor esfuerzo a la consignación de
sus ideas.

7. Vocabularios.

Los vocabularios que se usan en este aspecto del lenguaje se forman con series de palabras ordenadas en forma alfabética o por similitudes ortográficas.

Pueden ser de tipo colectivo o individual. Para formar los primeros se utilizan cuadernos que en ocasiones llevan guías alfabéticas; hojas sueltas que se coleccionan en carpetas, o bien tarjetas para anotar las palabras aisladas, con las que se forman colecciones. Se pueden realizar diversas actividades: la formación del catálogo, la realización de la caligrafía, la de las ilustraciones, etc. Resulta muy prácticos estos trabajos, ya que es factible conducirlos en el tiempo destinado a las clases de dibujo o de caligrafía, con lo que se dan nuevos incentivos a estas actividades.

Estas colecciones se integran conforme se van tratando en las clases los diversos asuntos, a manera de recapitulaciones. Se usan también, en forma inversa, para presentar al grupo compendio de la tarea con que ha de enfrentarse durante cierto período. Conviene hacer observar que algunos maestros no les atribuyen mayor valor a estos léxicos porque no se consultan con frecuencia, pero procede también hacer notar que durante su elaboración misma van rindiendo el fruto apetecido pues constituyen resúmenes de lo tratado en la clase.

Estas relaciones han de limitarse, en general a las palabras que deben aprender los niños, con lo que sirven como guías para repasos o para especificar el material que será objeto de

alguna prueba o competencia.

8. El uso del diccionario.

El diccionario ha de ser instrumento habitual en todos los grupos a partir del tercer año. Cuando sea posible que los niños tengan uno pequeño propio, es conveniente estimular su adquisición, pero por lo menos debe haber uno para beneficio colectivo.

Debe adiestrarse a los alumnos en su manejo y sobre todo habituarlos a que lo utilicen como libro de consulta.

9. Concursos.

Las normas para conducir esta actividad en la ortografía son las mismas que rigen a este tipo de competencias sobre otras materias.

Unas bases justas y un manejo adecuado de ellas, son garantía de éxito, pero el carácter de competencia y el exagerado afán de triunfo de algunos participantes, a veces desvirtúan sus propósitos, de manera que ha de tomarse en cuenta la importancia del adecuado manejo del factor humano para el éxito o fracaso de la actividad.

Ha de tenerse presente que en estos actos no se busca el lucimiento particular de los elementos, sino la superación general del trabajo. Un concurso bien llevado, beneficia tanto a los ganadores como a los perdedores, puesto que moviliza los sanos intereses de los participantes para superarse, con lo que cumple ya su propósito.

10. Juegos ortográficos.

El juego ortográfico sirve para facilitar la adquisición del aprendizaje además de hacer más amena y armoniosa la clase

Si el interés es la puerta que franquea el logro de una buena enseñanza, los juegos son para el educando un estímulo eficaz.

En el juego compiten los escolares entre sí, despertando se en ellos el deseo de dominar la materia. Sin embargo, es necesario preparar con mayor empeño estas actividades; de lo contrario, pueden ser contraproducentes; el maestro debe fomentar entre ellos la amistad sincera, ajustando su conducta al conocido refrán: "hay que saber perder".

Los juegos preparados con cuidado, proporcionan al alumno momentos agradables y convierten el trabajo escolar en placer, crean una actitud positiva en favor de la enseñanza de la ortografía.

Antes de dar comienzo a la competición, los alumnos deben estudiar la ortografía de las palabras que vayan utilizarse, si el objetivo del juego es enriquecer su vocabulario ortográfico.

1. " de la habana a venido un barco cargado de"

Primer paso: El maestro pronuncia una palabra con la característica o dificultad ortográfica que pretenda ser objeto de estudio.

Segundo paso: Los alumnos van gritando ordenadamente uno

a otro vocablos que se ajustan al propuesto por el maestro.

Ejemplos: empleados, ampolletas, impresos, impulsos, - -
impar.

2. El dominio de las palabras.

Repartir las fichas en número igual a todos los que intervengan en el juego. Sortear para ver cual sale.

El primer jugador coloca cualquier palabra; el que sigue colocará otra palabra siempre que las sílabas extremas de ésta coincidan con cualquiera de las dos sílabas libres, de la palabra jugada, y así sucesivamente. El jugador que se quede primero sin ficha gana. Cuando un jugador no tiene la palabra precisa, pierde el turno.

Realización del juego:

| | | |
|---|----------------------|---|
| <u>do</u> <u>mes</u> <u>ti</u> <u>co.</u> | | <u>pá</u> <u>gi</u> <u>na</u> |
| <u>ja</u> <u>más</u> | | <u>tó</u> <u>rri</u> <u>do</u> |
| <u>dé</u> <u>ci</u> <u>mo</u> | <u>mir</u> <u>lo</u> | <u>ca</u> <u>re</u> <u>ta</u> |
| <u>o</u> <u>ví</u> <u>pa</u> <u>ro</u> | | <u>car</u> <u>me</u> <u>sí</u> |
| <u>ma</u> <u>má</u> | <u>pa</u> <u>pá</u> | <u>co</u> <u>li</u> <u>brí</u> |
| <u>na</u> <u>ran</u> <u>ja</u> | <u>ti</u> <u>to</u> | <u>ba</u> <u>ta</u> <u>lla</u> |
| <u>sí</u> <u>la</u> <u>ba</u> | | <u>ba</u> <u>si</u> <u>li</u> <u>ca</u> |

3. "Juego de las vocales"

Es necesario preparar al educando para la vida real; al salir del 6° grado, para cualquier ocupación requiere agilidad-

mental; le es también indispensable, poseer buena ortografía

Este juego favorece ambos aspectos.

Primer paso: El maestro escribe una palabra en el pizarrón, ejemplo: hacha

Segundo paso: Va señalando alumnos para que sigan sin interrupción la escritura de las palabras.

1. hacha

2. hecho

3. hizo

4. hoja

5. humo

1. hago

2. herrero

3. hilo

4. hombre

5. hubo

1. haber

2. helado

3. hipo

4. homenaje

5. hueso

El alumno que logra acertar oportunamente, ha adquirido la habilidad mental que se pretende.

Triunfará el que logre escribir sin errores el mayor número de palabras y muestre mayor habilidad.

Los juegos ortográficos como en todas las actividades, ha

brán de procurarse que realmente sirvan al propósito del aprendizaje y que sean económicos, sin que esto implique que se subestime el placer que proporcionan como juegos ordinarios.

A veces basta con dar a un trabajo carácter de competencia para despertar el interés del grupo y hacer grato el estudio de los alumnos.

11. El deletreo

Es una forma de análisis. Consiste en que los niños deletreen de memoria las palabras que se les proponen, lo que los obliga a meditar sobre el problema ortográfico que el vocablo entraña y les da habilidad para resolver dificultades similares. Este trabajo se describe en la sección en que se sugieren ejercicios.

12. De las reglas de ortografía.

La enseñanza de la ortografía por medio de las reglas ortográficas es un proceso aperceptivo, es un procedimiento que durante muchos años ha sido practicado por los maestros, a pesar de que los resultados, no son muy satisfactorios. Su popularidad se debe tal vez a que está basado principalmente en la memorización y por tanto es un proceso fácil de manejar. Se ha creído probablemente que las reglas ortográficas acumuladas en la mente se aplican al trabajo cuando uno escribe, pero sucede lo contrario, pues cuando uno está escribiendo las ideas que la mente está elaborando, las reglas memorizadas se desvanecen, ya que si no sucediera esto, la mente no podría elaborar y encontrar la serie de pensamientos que la mano tiene que

escribir. Eso sucede porque la ortografía no es un sistema de reglas hecho para ser memorizado, sino una larga serie de hábitos que se encadenan automáticamente cuando uno escribe.

El valor de las reglas ortográficas tienen un escaso valor, porque se recuerdan con dificultad y las excepciones son muy numerosas.

Las reglas ortográficas nos servirán para aprender ortografía, pero si son útiles para lo siguiente:

1. Para guiar y dirigir la práctica de aprendizaje ortográfico.

2.- Para corregir los errores de los trabajos escritos - que se haya hecho, si se tiene la costumbre de revisarlas tan pronto como hayan sido concluídos.

3.- Para estimular el sentido crítico del aprendizaje, - capacitarlo para juzgar los escritos desde el punto de vista - ortográfico.

No se debe enseñar todas las reglas, porque muchas de -- ellas son inútiles. Deben ser seleccionadas con este criterio

a. Pocas, pero buenas reglas.

b. No son buenas las que tienen una larga serie de ex--cepciones.

c. Tampoco son buenos aquellas que para entenderlas necesita remontarse hasta su etimología de los vocablos.

Las reglas deben enseñarse para que los niños las apli--quen a las cosas referidas, y nunca debemos enseñarlas con el

propósito de enseñar ortografía.

El alumno formulará la regla, después de adquirido el hábito correspondiente.

~~No es necesario que el maestro se detenga mucho tiempo para presentarse las reglas ortográficas que deben dominarse en su grupo, pues en realidad la mayor dificultad de la ortografía no está en memorizar o comprender tales normas, puesto es relativamente fácil, lo difícil y lento es su adecuada aplicación y posteriormente la automatización de la escritura de las palabras problema.~~

CONCLUSIONES

I. El lenguaje es un fenómeno humano, por medio de él logramos comunicarnos y entendernos unos a otros, y de expresar sus sentimientos, deseos y pensamientos.

II. La palabra, el gesto, la actitud, la escritura, etc., son diversas expresiones de la intimidad humana.

III. La evolución del lenguaje escrito, se ha logrado de manera encauzada, y constituye un enriquecimiento enorme por cuanto marca el principio de la civilización y da origen a la historia.

IV. La escritura correcta da a nuestros escritos, grado de cultura y cierto desenvolvimiento mental, por eso cuando escribimos hay que hacerlo con la debida corrección.

V. El escribir sin cometer faltas de ortografía, es el indicio de una educación bien dirigida y esmerada.

VI. Para escribir correctamente, solo la práctica sea útil y para lograrlo, existen reglas ortográficas, impuestas por la Real Academia Española.

VII. La ortografía es la cuarta parte de la gramática que nos enseña a hacer uso correcto de las letras, la puntuación y demás signos auxiliares de la escritura, es decir nos enseña a escribir correctamente el idioma español.

VIII. La ortografía se basa en la pronunciación, el uso y la etimología.

IX. La ortografía tiene una gran importancia, ya que por medio de los escritos, se puede dar perfectamente cuenta de la cultura que posee la persona a la que pertenece el escrito.

X. La ortografía española es sin duda la más perfecta, entre las ortografías de las grandes lenguas españolas.

XI. La enseñanza de ortografía ha evolucionado a través de la historia humana, a pasado por varios períodos hasta que se fundó la Real Academia Española.

XII. Los programas actuales para el Tercer Ciclo Escolar, ubica la ortografía como uno de los aspectos más importantes, propone una serie de ejercicios, combinados con juegos verbales, que permitirán que los niños tomen conciencia de su lengua, con relación a los sonidos y a la escritura.

XIII. Para facilitar la formación de los hábitos ortográficos, se debe moviliar la personalidad del niño, acudiendo a los distintos motivos de la conducta.

XIV. Todo ejercicio ortográfico debe basarse en la atención visual y la simultaneidad de las impresiones auditivas motoras y de articulación. Es por lo tanto un proceso de atención y memorias sensoriales.

XV. La presentación visual es mejor que la auditiva ya que un mismo sonido puede representar a varias letras.

XVI. La copia es un proceso visomotor, que se limita a poner en juego la imitación.

XVII. El dictado solo sirve como comprobación de los hábitos adquiridos. Es un proceso audiomotor, es la vía menos adecuada para la retención de las palabras.

XVIII. Las reglas ortográficas deben ser las más sencillas y valiosas.

XIX. El mejor procedimiento para la enseñanza de la ortografía es el visoaudiomotorgnósico, ya que es el procedimiento en el que intervienen más sensopercepciones.

XX. El uso del diccionario es un instrumento valioso para el alumno, pues debe adiestrarse a los niños en su manejo y sobre todo, habituarlos a que lo utilicen como libro de consulta, por lo menos debe haber uno para beneficio colectivo.

XXI. Deben aprovecharse la tendencia al juego y los instintos de competencia en la enseñanza de la ortografía, ya que así se obtienen mejores resultados.

XXII. En las clases de ortografía debe usarse el gis de color para destacar la dificultad ortográfica.

XXIII. Los juegos ortográficos preparados con cuidado, proporcionan al alumno momentos agradables y convierten el trabajo escolar en placer, crean una actitud positiva en favor de la enseñanza de la ortografía.

XXIV. Uno de los propósitos actuales de la ortografía es adquirir el automatismo y la destreza conveniente para escribir las palabras más usuales y comunes de la vida diaria.

XXV. Una investigación científica, permitirá establecer el qué y el cuánto debe enseñarse ortografía en cada curso.

DIFICULTADES ORTOGRAFICAS

La mayor parte de los errores que se cometen al escribir se deben a que tenemos varias letras para representar un mismo fonema o una misma letra se usa fonemas diferentes.

A continuación aparecen algunas dificultades ortográficas y vienen en los libros de ejercicios de español en los 5°s. y 6°s. Grados.

A. Fonema "b"

1. Este fonema se representa mediante las letras b y v.

Se escribe "b" siempre antes de consonante; ejemplo: antebrazo, observación, cabrito.

2. Se escribe con "b" las palabras que terminan en bundo y bunda y bilidad. Ejemplo: moribundo, abunda, amabilidad, responsabilidad.

3. Se escriben con "b" las palabras que empiezan con bi, bli, bur y bus. Ejemplo: bíblico, biblioteca, burla, búsqueda.

4. Se escriben con "b" las palabras que empiezan con bi, bis, cuando se trata de prefijos. Ejemplo: bicolor, bisabuelo, bicicleta.

5. Se escribe con "b" siempre después de "m" Ejemplo: - combate, ambición, embajada, ambos, etc.

6. Se escriben con "b" los verbos que terminan en aber, - eber. Ejemplo: haber, caber, saber.

7. Se escriben con "b" los verbos que terminan en bir -

con excepción de hervir, servir y vivir. Ejemplo: escribir, subir, prohibir.

8. Se escriben con "b" las palabras derivadas de otras que también tienen "b". Ejemplo: de bandera, banderín, abanderado, etc.

9. Se escriben con v siempre después de "b" y "n". - -
Ejemplo: obvio, invariable, invierno, invitar.

10. Se escriben con "v" los adjetivos que terminan en -ave, avo, eve, ivo, Ejemplo: suave, octavo, pensativo, etc.

11. Se escriben con "v" las palabras hervir, servir y vivir y sus derivados. Ejemplo: viviré, serviré, herviré.

B. Fonema "g"

1. Se escribe "g" antes de a, o, u. Ejemplo: gato, -- gordo, etc.

2. Cuando se representa el fonema "g" antes de e, i, - se coloca una "u" ante la "g" y la vocal. Ejemplo: guerra, - manguera, etc.

3. Cuando la "g" va antes de los diptongos ue, ui, es necesario colocar diéresis sobre la "u" Ejemplo: güero, agüita etc.

C. Fonema de la "j" y "g"

1. Se escriben con "g" las palabras que tienen sílabas geo, gen. Ejemplo: geología, geometría, gendarme, gentil.

2. Se escriben con "g" las palabras que terminan en gélico, génico, gético, gésico. Ejemplo: analgésico, congénito

energético, fotogénico, etc.

3. Se escriben con "g" las palabras que terminan en -gia, gio, gión, gional, gionario, gioso y gírico. Ejemplo: --
región, religión, legionario, religioso, regional, etc.

4. Los verbos que terminan en ger, gir, igerar, se escriben con "g". Ejemplo" recoger, escoger, proteger, dirigir, etc.

5. De esta regla se exceptúan los verbos tejer, crujir desquijerar y sus derivados.

6. Se escriben con "j" las palabras que empiezan con -adj, eje, y obj. Ejemplo: adjetivo, adjunto, ejecutivo. ejemplo, etc.

7. Se escriben con "j" las palabras que terminan en jero, y jería. Ejemplo: porcentaje, paje, masaje, mensajero, etc.

8. Se escriben con "j" todas las conjugaciones de los verbos cuyo infinito tenga "j" y algunas formas de verbos irregulares. Ejemplo: De trabajar, trabajando, trabajo, trabajan. De conducir, condujeron, conduje, condujimos, etc.

D. Fonema "s" y "x" y "c"

1. Se escriben con "s" las palabras que terminan en is mo, ista, simo y oso. Ejemplo: optimismo, comunista, copioso, capitalista, paganismo, etc.

2. Se escriben con "s" los gentilicios que terminan en és, ense. Ejemplo: japonés, genovés, irlandés, nicaragüense, etc.

3. Se escriben con "c" las palabras que terminan en --ción y que provienen de otras que terminan en to. Ejemplo: --atención, proviene de atento, elección de electo, etc.

4. Se escriben con "c" las palabras que tengan las sílabas ce o ci y que se derivan de otras palabras que no tienen "c", Ejemplo: carrocería, carnicería, y actuación, etc.

5. Las palabras que terminan en cia, cie, ácea, áceo, se escriben con "c" Ejemplo" acacia, necia, aprecie, especie, herbáceo, liláceo, etc. Se exceptúan de esta regla los nombres de algunos países como Rusia, Asia, Indonesia, y se escriben con "s".

6. Se escriben con "c" los diminutivos. Ejemplo: hombrecillo, cafecillo, hombrecito, cafecito. etc.

7. Se escriben con "c" los verbos que terminan en cercir y ciar. como cocer, conocer, producir, maldecir, de esta regla se exceptúan algunos verbos como: coser, asir, extasiar que se escriben con "s"

8. Se escriben con "c" los plurales de las palabras -- que terminan en "z" Ejemplo: luz, luces, paz, paces, etc.

9. Se escriben con "s" las palabras que terminan en --sión, las cuáles provienen de otras que terminan en so. Ejemplo tensión de tenso, profesión de profeso, prisión de preso, etc.

E. Fonema "r" y "rr"

El fonema "r", se presenta con la letra "r" si aparece entre vocales. Ejemplo: cara, pera, toro, puré, etc.

El fonema "rr", se puede representar con las letras "r" y "rr".

1. Se escribe con "r" al principio de palabra. Ejemplo Ramón, toma agua. Rico el té.

2. Se escribe con "r" cuando va después de consonante como honrado, enredo, Israel, subrayar, Conrado, etc.

3. Se escribe con "rr" entre vocales y su sonido es -- fuerte. como: carro, arroz, ultrarrenal.

F. Fonema "z"

La "z" tiene idéntico sonido con la "s" y "c", es por eso que la hace confundirse con la "s", seguida de "e" o "i" y se presta a dudas ortográficas. Damos algunas reglas prácticas para establecer su uso adecuado.

1. Se escribe con "z" la terminación azo, aza, como -- hombrazo, cuerpazo, cochazo, librazo, etc.

2. Los sufijos diminutivos y a veces despectivos como: reyezuelo, jovenzuelo, plazuela, viborezna, etc.

3. Las terminaciones az, ez, iz, oz, uz, de los adjetivos patronímicos, que son apellidos españoles se escriben con "z" como: Bonifaz, López, Diéguez, Kairuz, etc.

4. Llevan "z" las terminaciones ez y eza de los sustantivos abstractos, como escasez, tirantez, honradez, ligereza, -- justeza, naturaleza, etc.

5. Llevan "z" la terminación azgo, de algunos sustantivos, como: cacicazgo, portazgo, mayorazgo, etc.

6. El empleo correcto de la "z" en las terminaciones, anza, azo, aza, azón, eza, izo, izar. Ejemplo: carrizo, quemazón, guizar, amenaza, pedazo, etc.

G. Fonema "y" "ll"

1. El uso correcto de las palabras con "y" y de la "ll", se pueden cometer errores al escribirlo.

2. Se escriben con "ll", la mayoría de los sustantivos que terminan en alla, ella, ello, illa, illo y sus compuestos y derivados, como: de cabello, cabelludo, de valla, vallado, etc.

3. Se escriben con "ll" las palabras que se derivan de otras que se escriben con "l" como de Doncel, doncella, de aquel, se deriva quella, etc.

H. El uso de la "h"

La letra "h" no representa ningún fonema, por lo que hay dificultades para escribirla. Se pueden señalar algunas reglas para su uso, pero en muchas ocasiones hay que prestar atención a cada palabra para aprender la forma correcta de escribirla.

1. Se escriben con "h" las palabras que empiezan por los diptongos ia, ie, ue, ui y con las sílabas hidr, hiper, hi po, y hosp. Ejemplo: hiato, hielo, herir, huída, hueco, hidrópico, hipoteca, hipócrita, hospital, hospedar, etc.

2. Las palabras compuestas que comienzan en hemi, hepta, hecto, y hexa, deberán escribirse con "h" como: heptágono.

I. El uso de la "m" y "n" donde hay posibles confusiones:

1. Se escriben con "m" antes de las consonantes "b" y "p" y al final de algunas palabras de origen latino. Ejemplo: ambición, ambiguo, hombre, inmenso, envolver, infame, etc.

J. Fonema "x"

Aunque en algunos casos la "x" equivalga al sonido es, debe evitarse totalmente el empleo de estos signos en lugar de aquel. Con todo hay que hacer una excepción, la palabra facsimil. Se escribe con "x" algunas de las palabras que empiezan con ex, como: exágono, exagerar, excelente, existencia, exceso éxito, explosión, expediente, exámen, expansión, etc.

K. Uso de los Acentos.

Clases de acento: Prosódico, y Ortográfico: El prosódico es el que se destaca la intensidad espiratoria en una sílaba. El acento ortográfico es el que se coloca sobre la vocal, acentuada de las palabras.

Acento Ortográfico: Normativo, es el que responde a reglas que determinan la obligatoriedad de su colocación en las palabras.

Diacrítico. Diferencia en funciones gramaticales en algunas palabras que pueden desempeñar más de una.

Enfático. Da fuerza expresiva a vocablos empleados con sentido de interrogación o exclamación.

L. Clases de palabras por el lugar del acento:

1. Se dividen en agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.

Las agudas llevan el acento en la última sílaba y terminadas en vocal y en la consonante "n" y "s", como: canción, -- sartén, salió, revés, anís, etc.

Graves. Son aquellas que llevan el acento en la penúltima sílaba, aunque esté seguida de consonante, que no sea "n" - ni "s". Como por ejemplo: álbum, caníbal, cárcel, carácter, - López, etc.

Esdrújulas. Siempre llevan acento, como por ejemplo: -- hipócrita, héroe, hipódromo, exámenes, etc.

Sobreesdrújulas. Todas llevan acento como: dojósete, -- suéltamelo, ábrese los, dándotelos, pídesenos, etc.

N. Uso de Letras mayúsculas

Letras de mayor tamaño y distinta figura que las minúsculas o corrientes, empleadas por razones estéticas, significativas, psicológicas o meramente convencionales.

La ortografía establece determinadas reglas para el uso de mayúsculas, de acuerdo con sus fines. En cuanto a la acentuación ortográfica rigen las mismas reglas que para las minúsculas, y se utilizan:

1. Como iniciales, en la primera palabra de un escrito.
En la ciudad de México.....

2.- Como iniciales, en la palabra que sigue a un punto, - o a un signo de interrogación o de exclamación, cuando equiva-

len a punto: De dónde tomo yo mis reglas de conducta? Las en encuentro en mi corazón. Lo que siento.....

3. Como iniciales, en la primera palabra de una cita - textual antecedida por dos puntos:

Dijo Aristóteles: La bondad es simple: la maldad, múltiple.

4. Como iniciales, en la primera palabra de un texto - encabezado por los términos decreta, declara, establece, expone, certifica y similares (que llevan dos puntos):

El H. Jurado establece: Considérese válido el pedido....

5. Como iniciales de títulos, subtítulos y también como abreviaturas.

Dra. Lic. Quím. Arq. Ing. Pbro. Obpo. Gral. Tte. etc.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

O. Uso de las sílabas que, gui.

Para expresar el sonido suave de la g, debe emplearse -- siempre esta letra. Ante las vocales "e" "i" se coloca la "g" seguida de una "u" muda. Ejemplo: guitarra, seguir, águila, - etc.

P. Las Palabras han sido clasificadas de acuerdo a su acento ortográfico.

1. Monosílabas. Constan de una sola sílaba: bien

2. Polisílabas. Constan de varias sílabas: bisílabas - como: bueno; trisílabas como: humano, tetrasílabas, como: ve-rídico, etc.

O. Homófonos con "H" y sin ella:

azahar. Flor de naranjo

azar. Casualidad, caso fortuito.

deshecho. Participio de deshacer

desecho. Desechar, desecho algo que no me interesa.

deshojar. Quitar las hojas

desojar. Quitar los ojos.

R. Parónimas con "Y" y "LL"

aboyar. Poner boyas, flotar

abollar. Causar abolladuras

arroyo. Caudal corto de agua

arrollo. Del verbo arrollar. Lo arrollo con cuidado

gayo. Alegre, vistoso

gallo. Ave de corral

S. Las palabras homónimas. Son aquellas que se escriben igual pero tienen diferente significado como: transito y tránsito, etc.

T. Las palabras sinónimas. Son aquellas que se escriben distintamente, pero tienen igual significado como: lecho y cama, etc.

Considerando que estas reglas ortográficas que expusimos se toman en cuenta en los libros de ejercicios de español, y -- que para el alumno es muy importante que las conozca y las ejercite, creemos que, como viene estructurado el programa y el -- tiempo que se considera para la realización de las mismas, éstas son insuficientes, y además en el 5° y en el 6° grado, hay una repetición exagerada de reglas ortográficas, no permitiendo

avanzar en el estudio de las mismas.

BIBLIOGRAFIA

- A.M. Aguayo, Didáctica. 1a. Ed. México, Ed. Oasis, S.A. 1965.
p. 266
- ANGLADA Flores, Sebastián. Ortografía Práctica, 1 ed., México
Ed. Olimpo, 1980, p.122
- BASULTO, Hilda. Ortografía Actualizada. 1 ed. México, Ed.
Mc. Graw-Hill, 1984. p. 215
- CASTAÑEDA Yañez, Margarita. Los Medios de la Comunicación, y
la Tecnología. México, Ed. Trillas. 1978. p. 184
- DOMINGUEZ Rosas, Jesús. Español Básico. 1 ed. México 1975
Ed. Trillas. p. 327
- ENCICLOPEDIA Metódica, Larousse. 7 ed. México, Ed. Larousse,
Tomo 3, 1983. p. 367
- GUARDERAS S. Bolivar. La Enseñanza de la Ortografía. 1 ed. -
México, Ed. Fernández, 1963. p. 216
- HOLDER Wheeler, Raymond. Fundamentos del Desarrollo Mental.
2 ed. México, Ed. Kapeluz, 1964. p. 526
- MARZA, Francisco. Ortografía. 1 ed. México, Ed. Olimpo, 1980
p. 341
- MINJARES Hernández, Julio. Didáctica de la Ortografía. 1 ed. -
México, Ed. Oasis, S.A. 1966. p. 317
- READER'S, Digest de México, S.A. de C.V. La Fuerza de las Pala
bras. 1 ed. México. Ed. Reader's de México 1977 p. 798
- REMPLIN, Heinz, Tratado de Psicología Evolutiva. 2 ed. Bar-
celona, Ed. Labor, S.A. 1966 p. 756
- SANCHEZ Ramirez, Emma. Psicología Evolutiva. 2 ed. México,
Ed. Oasis, S.A. 1967. p. 243
- SECRETARIA de Educación Pública. Libro del Maestro del Quinto
Grado. 1 ed. México, 1982. p. 192

SECRETARIA de Educación Pública. Libro del Maestro. 2 ed.
del Sexto Grado. México. 1982. p. 235

SHARDAKOV, M.N. Desarrollo del Pensamiento en el Escolar.
1 ed. México, Ed. Grijalvo, S.A. 1968. p. 300

UNIVERSAL, Enciclopedia Danae. 5 ed. Barcelona, Tomo II,
Ed. Danae, S.A. p. 1553.